

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Lunes 17 de Noviembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII—Núm. 5507

## Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prsdo), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 166

## ACADEMIA DE FRANCÉS

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 23

## M. Cardenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, borcados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches necesarios, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en La Electricista Salmantina Campo de San Francisco. 10—11

## CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. —7

## TALLER DE COCHES

de

## SATURNINO PABLOS

Plazuela del Río, núm. 3.—Salamanca

En este antiguo taller se hace toda clase de composuras, por difíciles que sean, a la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composuras hace.

Debido a su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos. 30—3

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

En el día de ayer, y siguiendo la costumbre de años anteriores, inauguráronse dichas conferencias en la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

Convocado por anterior aviso, encontrábase reunido, a las diez de la mañana, en el amplio salón que ocupa el aula núm. 1, el claustro de dicha Normal, bajo la presidencia del digno director de la misma, don Gonzalo Sáenz y Muñoz.

Tenía éste a su derecha a los Profesores señores Allú, Rosa y Díaz Muñoz, y a su izquierda, al señor Fernández Cobos y al auxiliar de la Graduada, don Pedro Pérez.

Dió principio el acto ocupando la tribuna el alumno de cuarto año, señor Sánchez de Castro (don Miguel), el cual disertó sobre el siguiente tema: «Influencia que el maestro puede ejercer en la regeneración patria y causas que se oponen a su benéfica acción».

Sin aparato retórico, con frase sencilla y correcta, expúsonos el principal papel que a tan modesto funcionario está reservado en la regeneración de la patria, puesto que son él y la Escuela, los que marcan el estado próspero ó decadente de los estados. Hay que hacer atmósfera, decía; hay que acudir a la prensa periódica para educar al pueblo, para que se aficione a las ideas pedagógicas, para que salga del craso error en que respecto a tan capital problema se halla y haciéndole entender que no es el maestro el solo agente de la educación, sino que al unísono con él han de marchar el alumno, los padres, las autoridades, el medio ambiente, en una palabra, esa inmensa serie de factores que han de contribuir a que resulte realizada la compleja acción de la Escuela, para que en ella se haga el aprendizaje de la vida y para que de ella salgan hombres capaces de realizar su misión de esta y de la otra manera.

No lo dudéis, señores; los centros del porvenir son las Normales; ellas son las que preparan los educadores del pueblo; ellas las que realizan la misión sacratísima de formar maestros, educadores, mejor dicho, y el estado próspero ó decadente de tan útiles centros es el mejor barómetro del estado de brillantez ó decadencia de las naciones.

A vosotros, alumnos normalistas, os corresponde hoy dar esplendor a estas conferencias, porque a todos os interesa, y a nuestra Normal está reservado el dar a Salamanca, en los modernos tiempos, la fama y renombre que en lo antiguo le diera su célebre Universidad.

Acto seguido ocupó la tribuna el señor Recio Sánchez, y con galanura de estilo, entretuvo al auditorio con un

razonado discurso acerca de lo que debe ser la vocación del maestro.

Sin vocación nada puede hacerse; no se trabaja con entusiasmo, y el maestro considera las ocupaciones que su profesión le impone como penosa carga que le abruma y fatiga; con ella hácese llevadera, y convertido en verdadero artista de la educación, todo lo vence, todo lo consigue, y allí donde otros no encontrarían sino abrojos y espinas, él halla una senda de fácil acceso por hallarla tapizada de frescas y olorosas flores.

El señor Sáenz, en elocuentísimos períodos, hizo el resumen del acto; excitó a los alumnos a continuar la gloriosa historia de esta Escuela que ha producido hijos que han honrado su nombre no solo en las principales ciudades de España, sino en muchas del extranjero, y agradeciendo a los asistentes el concurso que prestan a dichas conferencias, dió por terminado el acto, señalando la celebración de las correspondientes al próximo mes, para los días 8 y 9 de Diciembre.

## CONGRESO AGRICOLA

Las conclusiones

### TEMA SEXTO

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS QUE CONVIERNE ESTABLECER Ó FOMENTAR EN LA REGIÓN.

CONCLUSIONES: Primera.—La fabricación de féculas y en particular la obtenida de la patata, teniendo en cuenta que pueden conseguirse en los terrenos de regadío y mediante una abundante producción, a un económico coste, las variedades, mas apropiadas, entre las que se indican las siguientes: Rister-Imperator, Red-Rkinners, Magnum-Bonum y Gelbe-Rose, Jensey, Canadá y otras.

Segunda.—Se recomienda a los agricultores el establecimiento de colmenas tanto fijas como móviles, sobre todo en los lugares cercanos a prados, montes y riberas.

Tercera.—Deben procurarse los medios de generalizar en Castilla la cria de conejos, que por su sencillez y economía de su alimentación, así como por el alto precio que tienen en los mercados consumidores, resulta hoy muy lucrativa; procurando seleccionar las razas y escoger las más criadoras, de buen desarrollo y pieles finas.

Cuarta.—Deben establecerse las industrias del queso y la manteca en todos los pueblos de la región donde la leche se produce en alguna abundancia, a cuyo fin se recomienda la asociación de los productores con objeto de obtener economía en la elaboración y de conseguir tipos únicos para su buena colocación en los mercados.

Quinta.—Puede constituir una riqueza importante para la región el aprovechamiento en todos los pueblos de los residuos de la vinificación, para fabricar alcoholes y aguardientes por

los procedimientos más perfeccionados y económicos y obtener tártaros, materias colorantes y otras substancias de aprovechamiento industrial.

## TEMA SÉPTIMO

MAQUINARIA AGRÍCOLA: Conveniencia y resultado de su empleo en Castilla.

CONCLUSIONES: Primera.—El empleo de las máquinas en Castilla es cada día más conveniente, y necesario su aumento para obtener economía en las labores, como medio de abaratar los productos.

Segunda.—Por los resultados obtenidos en la región y expuestos en el Congreso, se recomienda a los agricultores el empleo de las máquinas siguientes: Arados de vertedera, criba, Marot, sembradora, rodillo desterronador, segadora y rastrillo recogedor ó espigadora, como las más necesarias al cultivo de cereales y leguminosas.

El empleo de las trilladoras mecánicas debe aceptarse por los productores en gran escala y por los de pequeña producción, mediante la asociación para su compra y uso, a cuyo efecto se recomienda eficazmente la creación de sindicatos agrícolas.

Tercera.—No es obstáculo para el uso de las máquinas propuestas, la división de la propiedad, a no ser que su fraccionamiento sea excesivo.

Cuarta.—Los pequeños propietarios pueden ponerse en condiciones de emplearlas mediante la asociación, aun en pequeña escala, y aun careciendo de capital, haciendo uso del crédito, aunque haya de pagarse un rédito alto; pues la economía que proporcionan permite amortizar el capital de la compra de máquinas en breve plazo.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 16.

### Alcance de noticias

Bruselas 16.—La mujer é hija del autor del atentado contra el Rey, residen en Londres.

Robino dice que siente no se le condone a muerte.

Siendo sargento del ejército italiano, fué degradado y sentenciado a cinco años de prisión por haber escrito proclamas revolucionarias.

Un grupo anarquista, al que se asoció, lo expulsó creyéndole confidente de la policía.

El Embajador de Italia niega que el autor del atentado haya tenido relación alguna con él.

A las cinco de la tarde ha dado comienzo en la Presidencia el Consejo anunciado.

A la entrada, el general Weyler dijo que solo llevaba algunos expedientes de escaso interés.

El duque de Veragua marchará esta noche a Sevilla para asistir a la ceremonia de la traslación de los restos de Cristóbal Colón.

El ministro de Estado ha recibido un



telegrama de Cologan, en el que se le participa que mejora la situación de Tetuán.

Añade que se han exagerado los sucesos.

Los españoles allí residentes no quisieron refugiarse en el vapor enviado al efecto, porque lo estimaron innecesario.

El señor Sagasta dijo que en el Consejo se dedicaron exclusivamente á acordar el plan parlamentario, y á enterar á los nuevos ministros de los asuntos pendientes de interpelación en las Cámaras.

Está ya confirmado que mañana no habrá sesiones en las Cámaras.

También se acordó en el Consejo que se reanuden las sesiones el martes ó el miércoles.

Barcelona 16.—Han sido detenidos tres individuos á quienes se supone relacionados con el hallazgo de los fardos de boinas y armas.

En los centros oficiales se concede muy escasa importancia á dicho suceso.

En un registro llevado á cabo por la policía en Cornellá, se encontraron treinta fusiles y varias cajas de cartuchería.

La algarada estaba preparada para el jueves de la pasada semana, á juzgar por haber sido cortados los hilos del teléfono entre Hospitalet y Cornellá.

La intentona debía repercutir en Berga y Vich, en el llano del Llobregat y en San Martín de Provencals, sin que tuviese carácter carlista, sino meramente algarada bursátil.

Anoche se inauguró la temporada en el Liceo, estrenándose la ópera «Cristóbal Colón», que alcanzó mediano éxito.

Continúa el temporal marítimo.

No han llegado los correos de las Baleares.

Londres 16.—Promete ser brillantísima la fiesta que mañana se celebrará en Birmingham en honor de Chamberlain.

Se espera que éste pronuncie un trascendental discurso acerca de la futura federación británica.

Para celebrar la estancia en esta Corte del Rey de Portugal, se celebrará una función de gala en el Palacio de Windsor.

Además de las memorias que van publicadas de varios personajes boers, se anuncia la próxima aparición de las de mister Delarey, esposa del caudillo transvaalense.

AGENCIA ALMODOGAR

## LAS CUENTAS CORRIENTES EN ORO

Establecido este servicio por el Banco de España, conviene que el comercio tenga presente lo que sigue:

1.º La par intrínseca del cambio se efectúa: con Francia, por francos, apreciándose éste en una peseta; con Inglaterra, por libras esterlinas, equivalente ésta á 25,20 pesetas; con Alemania, por marcos, que se valora éste en 1,23 pesetas; con Italia, por liras, teniendo ésta el valor de una peseta; con los Estados Unidos, por dollars, el cual vale 5,15 pesetas.

2.º En las letras y los cheques que se presenten al Banco en negociación, descontará por timbre extranjero: medio por 1.000 para cada fracción indivisible de 100 francos; los cheques girados en Francia llevarán timbre de 0,10 francos, y los girados sobre Francia, 0,20. Las letras sobre Londres pagarán un penique hasta 5 libras, 2 hasta 10, 3 hasta 25, 6 hasta 50; de 50 á 100 libras, un chelín, ó igual cantidad para cada 100 libras ó fracción de ellas que pase. Los cheques, en dinero, cualquiera que sea su importe. Las letras sobre Berlín pagarán por timbre 0,10 marcos de 1 á 200 y 0,20 si no exceden de 400; 0,30 de 400 á 600; 0,40 de 600 á 800, y 0,50 de 800 á 1.000, y lo mismo para cada millar ó fracción que de mil exceda. Las letras sobre Italia (liras) pagarán como las de francos.

3.º Las letras y los cheques se admitirán por el Banco y sus Agencias en firme, abonando en el acto y al contado su importe, y condicionalmente, no haciendo el abono hasta tener aviso de que está pagado el giro, según el crédito que conceda el Banco á los respectivos libradores ó cedentes.

4.º Los documentos de giro se presentarán relacionados con facturas que el Banco facilite, cumplimentándolas en la forma que en las mismas se indica.

El Banco expide resguardos especificando la cantidad que abona por la cuenta corriente á que se refiera ó la que satisfará

cuando reciba aviso del cobro, según los casos.

También entrega á cada cuentacorrentista un libro talonario de cheques, que les permite girar contra él por los fondos de la cuenta corriente que cada uno tenga abierta á su nombre.

En el anverso de los cheques se consignará la cantidad que el Banco debe satisfacer, y en el reverso la forma en que ha de hacerse el pago, sea en monedas de oro español, que recibirá el portador del cheque, bien que se le entregue un bono del Banco de España, pagadero en oro español por la misma sucursal cuando se le presente al efecto, cuyos bonos podrán ser al portador ó nominales, según convenga, ó ya también en un bono para pago de impuestos del Tesoro, pagable en oro en cualquiera Sucursal del Banco; y

5.º En cada uno de estos casos, el poseedor del libro talonario expedirá un solo talón, especificando al dorso la forma en que ha de hacerse efectivo, siendo requisito indispensable para los dos últimos casos citados, que el bono vaya autorizado por el director, el interventor y el cajero de la sucursal que lo expida.

## LOS JUDIOS EN NORTEAMERICA

¿Cuándo empezó la emigración israelita á América?

Mr. Mauricio Fishberg, en la *Review of Reviews*, de Nueva York, recuerda que aquel exodo se remonta al primer viaje de Cristóbal Colón, toda vez que á bordo de la carabela almirante había cinco judíos.

En el momento en que la Nueva Inglaterra se transformó convirtiéndose en los Estados Unidos, estaba habitada por un millar de judíos.

Se encuentra la cifra de tres mil en 1818, de seis mil en 1826, de quince mil en 1840 y de doscientos treinta mil en 1880.

La gran corriente de inmigración de judíos rusos hizo ascender el total á cuatrocientos mil en 1888.

A la hora actual, los israelitas domiciliados en los Estados Unidos pasan de millón y medio. Sólo en Nueva York se cuentan cerca de quinientos noventa mil.

Mr. Mauricio Fishberg ha averiguado la suerte que corren dichos inmigrantes.

Las profesiones llamadas liberales ejercen sobre ellos viva atracción.

Las tres quintas partes de los alumnos que frecuentan las escuelas normales de Nueva York, son israelitas.

De los cuatrocientos miembros de que consta la Sociedad de médicos inmigrantes doscientos representan al elemento judío, y esos doscientos se han licenciado sólo en los últimos diez años.

De los tres mil abogados, procuradores, etcétera, que cuenta Nueva York, más de la mitad es israelita.

En la repetida capital existen seis periódicos diarios redactados en hebreo, y su tirada total es de cien mil ejemplares.

Por otra parte, se ha comprobado que en todas las bibliotecas públicas de la *Empire City*, el elemento judío es el más numeroso y el más asiduo.

Representa más de la mitad de la clientela total, hecho tanto más notable cuanto que dicho elemento no constituye más que la séptima parte de la población de la ciudad.

Es de notar que entre todos los inmigrantes, el grupo de los israelitas procedentes de Rusia, Polonia y Rumanía, fué el que suministró más voluntarios durante la guerra hispanoamericana.

Y desde entonces, la proporción de los judíos en el ejército regular aumenta constantemente.

La conducta política de los judíos naturalizados es extraña.

En su mayor parte profesan opiniones socialistas: en las elecciones municipales votan siempre con los demócratas y en las elecciones federales otorgan constantemente su voto á los republicanos.

## Crónica local y provincial

La compañía dramática que actúa en Bretón se trasladará desde esta noche al Liceo, donde continuará su campaña.

Se ha abierto un nuevo abono por diez funciones.

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, se ha ordenado á los señores Maestros y Maestras de las escuelas públicas de la misma que, con

toda urgencia, remitan á dicho Centro un estado que comprenda la clase y grado de la escuela, nombre, apellidos, pueblo y provincia de donde sea natural el alumno que más se haya distinguido en los exámenes, á fin de expedirle un diploma, como recuerdo de la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Manuel Ramos Sánchez, vecino de Brincones, en la que pedía la exención del servicio militar para su hijo Bernardo Ramos.

Se ha dispuesto que los depósitos judiciales existentes en las cajas de los cuerpos y habilitaciones del disuelto ejército de Filipinas, procedentes de préstamos hechos al personal de dicho ejército, deberán satisfacerse á los prestamistas sin gravamen para el Erario; por lo que respecta al giro, una vez que las cajas eran meras depositarias de las cantidades descontadas al personal, limitándose su deber á conservarlas á disposición de los mencionados acreedores, interin por sí ó por medio de apoderado legal las percibían directamente, y si el Estado se hizo cargo de dichos depósitos para las necesidades de dicha campaña, no por eso los cuerpos adquirieron otra obligación que satisfacerlas á los interesados en la misma clase de moneda que las recibieron ó en su equivalente en pesetas, deduciendo, por lo tanto, el importe del giro en la cuantía que resulta de 46,57 por 100, término medio de lo satisfecho por dicho concepto desde Enero de 1898 á igual mes de 1899.

Hemos recibido un bonito catálogo de la casa de Barcelona, Aldrufeu y Vidal, horticultores, con las variedades y precios de sus rosales, claveles, crisantemas y dalias.

Dicen de Medina del Campo:

«En vista de que cada vez son mayores los rumores públicos, y adquieren un grado de certeza que parece darles un comunicado publicado en el *Norte de Castilla*, y suscrita por un medinense, los señores vocales de la Junta, don Pedro González y don Gregorio Arévalo, han salido para Valladolid, con objeto de indagar quién ha sido el autor de la venta de la estatua de Barrientos, que se conservaba en el Hospital, fundado por el citado obispo, en Medina del Campo, y realizada, como nuestros lectores saben, no hace mucho tiempo.

Dichos señores declaran que para nada han intervenido en el asunto, y que van dispuestos á que se haga luz, requiriendo la intervención del Juzgado, si preciso fuese.

Dícese, igualmente, que temerosos el autor ó autores de la impopularidad y situación desairada en que pudieran quedar, han enviado un emisario á Madrid, con objeto de ponerse al habla con el anticuario que compró dicha estatua, y ver la manera de recuperarla, cueste lo que cueste.»

Unas trescientas personas, entre mujeres y niños y unos doscientos hombres, han impedido por segunda vez que se verificara en Sobradillo la subasta para el arrendamiento de los consumos.

El rematante actual Antonio Hernández Moreda, que intentó tomar parte en la subasta, fué maltratado por la muchedumbre, viéndose obligado á desistir de hacer proposición.

Una pareja de la guardia civil, que acudió oportunamente, evitó un dñaluto de al pueblo de Sobradillo.

El vecindario quiere que se haga reparo equitativo del cupo por consumos.

Sin duda la falta de invitación personal, por una parte, y por otra el ser día festivo, hizo que la conferencia anunciada para ayer en «Los Hijos del Trabajo», se resintiera de falta de asistencia de socios y haya sido aplazada para el próximo viernes á las siete y media de la noche.

Estará á cargo del director del Instituto general y técnico, señor González Domingo, que desarrollará el tema anunciado: «Carácter que deben tener las conferencias en «Los Hijos del Trabajo».

Nuestro querido amigo, don Alejandro Pérez Martín, corresponsal de este diario en Valladolid, ha obtenido en honrosa lid el segundo premio en el certamen telegráfico celebrado últimamente en Madrid en el aparato Hugues.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena por tan merecida y distinguida recompensa.

Se le ha concedido la vuelta al servicio activo al primer teniente de artillería, en situación de reemplazo en esta región, don Julián López Viota.

La persona que hubiere encontrado una cartera con tres papeletas de empeño, un recibo y una cuerda de violín y desee devolverla, puede hacerlo en el kiosco del ciego Barazal.

Van tocando á su término en casi todas las comarcas las operaciones de la sementera, que comenzó en seco y ha concluido con un temporal de lluvias que pasa ya de castaño oscuro, pues llueve más que cuando enterraron á Zafra. Se retarda la aparición de los fríos, que acaso vendrán luego cuando estorben y hagan daño.

El mercado celebrado ayer en Medina del Campo estuvo bastante concurrido, presentándose muchas cabezas de ganado lanar; los precios de todos los artículos van en otro lugar de este número.

La Cámara de Comercio de Coruña ha descubierto un escandaloso fraude en la importación de ganados argentinos con destino á los mataeros de varias poblaciones españolas.

Es el caso de que los buques americanos arriban á puertos de Portugal, y como esta nación, por los tratados de comercio con nuestro país, disfruta de exención de derechos arancelarios respecto á las reses vacunas y otras, las argentinas entran libres del adeudo aduanero como de procedencia portuguesa.

Es una martingala asaz ingeniosa que lesiona al Estado y á la riqueza pecuaria de España.

El día 25 del corriente será puesta á la venta en toda España la nueva obra de Pérez Galdós, titulada *Narvades*, tomo 32 de sus *Episodios Nacionales* y 2.º de la cuarta serie.

Una noticia interesante para los labradores, ó sea un caso de rendimiento extraordinario en una plantación de trigo.

En el campo de experiencias de Grignon se han cosechado, en una hectárea, cincuenta y cuatro hectólitros. Esta cifra no se había alcanzado nunca, y se atribuye por los inteligentes y por los prácticos á la extremada humedad de esta primavera. Bajo la influencia de la lluvia, la nitrificación adquiere una actividad grandísima en las tierras permeables, para las cuales el agua es la primera y más eficaz condición de fertilidad.

Nuestro querido amigo, don José Teixidor Jugo, cónsul de España en Rotterdam, ha sido trasladado con igual cargo á Toulouse (Francia).

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Petra Ruiz Cacho, viuda de Maculet.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia, á la que enviamos nuestro pésame, y muy especialmente á su hijo político, nuestro compañero el director del *Nocturno Salmantino*.

Se encuentra muy mejorado de la leve dolencia que desde hace unos días le impide dedicarse á sus tareas habituales, nuestro querido amigo el catedrático de Derecho Penal señor Dorado Montero.

Leemos en la *Victoria de Béjar*:

«Mejor informados, podemos decir que don Evaristo Nieto y don Enrique Brochón Comendador han sido nombrados profesores auxiliares de la Escuela Superior de Industrias, con 1.500 pesetas anuales de sueldo ó gratificación, y don Serapio Rodríguez Zúñiga y don Ramón Martín Sánchez ayudantes repetidores, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Reciban todos nuestro parabién.»

En la última Junta celebrada por la Unión Ibero-Americana, han sido nombrados, para constituir la Comisión delegada de dicha Sociedad, en Cuba, los señores Marqués de Rabel; don Laureano Rodríguez, exministro de Agricultura cuando el gobierno autonomista; don Nicolás Rivero, Director del *Diario de la Marina* y don Saturnino Martínez, del Centro Asturiano de la Habana.

La casa de los señores A. Santos Moreña y Compañía, de Rio Janeiro, ha enviado á España comisionados para propagar los cafés del Brasil, que resultan, según las pruebas hechas por algunos consumidores de Madrid, de excelente condición y bastante económicos. Los propagadores del expresado artículo piensan recorrer las principales poblaciones de nuestro país, empujando por Barcelona.



La Compañía de Vapores Correos Inter-Insulares de las Palmas ha ofrecido á la Unión Ibero-Americana pasaje gratuito de primera clase para los señores de dicha Sociedad que vayan á aquellas islas con el propósito de fomentar las relaciones hispano-americanas, según piensan practicarlo en las demás provincias de la península; y ha manifestado á tems dicha Empresa que recomendará á sus Agentes en Canarias y á las personas de mayor significación en los diferentes puntos del Archipiélago, que pres-ten eficaz concurso á los Representantes de la Unión, proporcionándoles cuantos datos é informes sean precisos para asegurar el éxito de la utilísima misión que se proponen realizar.

En próxima fecha se reunirán los iniciadores de la Compañía Mercantil Ibero-Americana (cuyo objeto principal es fomentar la exportación é importación de nuestros productos y los de las Repúblicas latino americanas) con el fin de aprobar los Estatutos y tratar de la constitución de la mencionada Empresa.

### TEATRO DEL LICEO

Anoche tuvo lugar, en dicho coliseo, el anunciado concierto á beneficio del señor Jimenez, alumno de la Escuela Nacional de Música.

Tomaron parte en él, además del beneficiado, la señorita Nieves, Jorge y la Rondalla «Hijos del Trabajo».

Todos los números del escogido programa fueron ejecutados con gusto y afinación, y los artistas escucharon grandes aplausos.

### TEATRO BRETON

Por la tarde se puso en escena el melodrama *Los Pilleles*, que tuvo el privilegio de hacer llorar á muchas personas de corazón sensible que sienten, como suyas, las desgracias del protagonista, y por la noche se representó otra obra, *Ferrán Pérez Churruchao y el Arzobispo don Suero*, tan largo como su título, que ya ven ustedes que es interminable.

También anoche pidió el paraíso que se tocara la «Marsella», la «Marcha de Cádiz» y no sabemos cuántas cosas más, y hubo vivas, mueras, interrupciones y demás incidentes ya de rigor.

Tanto por la tarde, como por la noche, fueron buenas las entradas, y escucharon los actores estruendosos aplausos.

#### Teatro del Liceo

Función para hoy Lunes 17 de Noviembre á beneficio del público

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El aplaudido drama en cuatro actos y en prosa, titulado

#### El Pan del Pobre

- 3.º El aplaudido drama en cinco actos, denominado

**Cárlos II el Hechizado**  
ó una víctima de la Inquisición  
A las OCHO Y MEDIA en punto.

Entrada general 60 céntimos.

### VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.  
Primera y segunda serie de España.  
París, Argelia, Roma, Lyon.

América del Norte, el Mediterráneo.  
Vida de Jesús, Jerusalén.

Austria y Hungría, Rouen.  
Suiza y Alemania.

A 275 colección de 24 vistas

Librería de Niñez—Rúa, 25.

### M. LUDENA

Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades  
de la boca y dentaduras postizas  
Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

### ACTUALIDAD LITERARIA

### EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla.

Librería de Niñez. Rúa, 25

## Mercados

### Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

#### Cereales

Trigo, á 42'50 reales fanega.  
Centeno, á 26'50.  
Cebada, de 24 á 25.  
Algarrobas, á 25.  
Tendencia, sostenida.

#### Valladolid 16.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo superior 150 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Idem bueno 250 id., á 42'25 id.

Centeno 250 id., á 29'25, 29 y 28'50.

Avena 30 id., á 17'25.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros á 35 ptas.

Clases blancas y buenas, á 33 1/2.

Idem corrientes, á 32 1/2.

Idem de segunda, buenas, á 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 1/2.

Tendencia del mercado, sostenida.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8, 10 y 11.

Idem de segunda, á 76; el kilo á 6, 8 y 10.

Ternera de primera á 74; el kilo, á 8, 10 y 12.

Carnero á 6 y 7 reales kilo.

Maíz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 19 á 22 reales arroba; alubias, á 26; aceite de 1.º, á 43; de 2.º, á 42.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.

Patatas, á 4 reales arroba.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 15 han sido:

Un vagón de harina para Pontevedra, uno para Alcantarilla, uno para Cádiz, cuatro para Bilbao, dos de trigo para Barcelona.

#### Cantalapiedra 15.

Han regido los siguientes precios:

Trigo, á 42 rls. las 94 libras.

Centeno, de 26 1/2 á 27 1/2 las 92.

Cebada, de 24 á 25 la fanega.

Algarrobas, de 27 á 27 1/4.

Harina de 1.º, á 15 1/2 reales arroba.

Id. de 2.º, á 15.

Idem de 3.º, á 14.

Han entrado 1.700 fanegas de trigo, 140 de centeno, 190 de cebada y 400 de algarrobas.

Últimas ventas hechas á 42 3/4 reales las 94 libras sobre vagón.

Hay ofertas de trigo á 42 3/4.

Compras, flojas.

Tiempo, húmedo.

Aspecto de los campos, bueno.

#### Medina 15.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 43 1/4 rs. las 94 libras.

Centeno, á 28.

Cebada, de 25 á 26 la fanega.

Algarrobas, á 30.

Garbanzos, nominal.

Harina, de 15 1/2 á 17 rs. la arroba.

Patatas, á 4 1/2.

Castaña verde, de 22 á 27 rs. fanega.

Ovejas, de 50 á 96.

Carneros, de 76 á 80.

Carne de vaca, de 76 á 80.

Cebado al vivo, de 54 á 55.

Vino blanco, de 20 á 24 rs. el cántaro.

Idem tinto, de 18 á 22.

Vinagre, de 14 á 16 id.

Aceite, á 42 rs. la arroba.

Jabón, de 32 á 36.

Lana negra, á 00.

Las entradas bastante buenas, así como las salidas.

Temporal bueno y terminando la siembra.

El mercado de ganado lanar, decreciendo las entradas, debido á la época.

Para el ganado gordo los precios sostenidos.

#### Guijuelo 15.

Rigen los siguientes precios:

Trigo, de 42 á 44 reales fanega.

Centeno, de 28 á 30.

Cebada, de 24 á 25.

Algarrobas, de 29 á 31.

Garbanzos, de 75 á 100.

Avena, de 20 á 22.

Castañas verdes, de 24 á 25.

Vino blanco de Castilla á 24 rs. cántara.

Vino tinto de Toledo, á 17.

Vinagre serrano, á 16.

Aceite, á 45 reales arroba.

Jabón, de 32 á 40.

Lana negra, á 50.

## TELEGRAMAS

### Contra las cesantías

Madrid 17.—Los conservadores anuncian que, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, presentarán una proposición para que el decreto anulando las cesantías de los ministros, reciba nuevo vigor y no pueda ser derogado en ningún tiempo.

### Presupuestos

Madrid 17.—También dicen los conservadores que exigirán que el Gobierno presente los presupuestos para el próximo año.

### ¡Y la luna!

Madrid 17.—Dícese que Sagasta explicará su ruptura con Romero Robledo, por las exigencias de éste.

Se asegura que pedía, para entrar á formar parte del Gobierno, que se le dieran dos carteras, dos subsecretarías, varias direcciones, la alcaldía de Madrid, doce gobiernos civiles, varias senadurías y otros puestos.

### ¿Más enemigos?

Madrid 17.—Anúnciase que en el debate político que se planteará para explicar la crisis, intervendrán los señores Montilla y Suárez Inclán.

Los ministeriales temen que ambos, para defenderse, tengan que atacar al Gobierno.

### El Consejo

Madrid 17.—En el celebrado ayer tarde, los ministros acordaron retirar el proyecto del affidavit y mantener el de la ley de difamación, con grandes modificaciones.

### Nombramiento

Madrid 17.—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia el conde de Villapardierna.

### La nota.—Las Cortes

Madrid 17.—Se conocen ya los extremos principales de la nota que el Vaticano ha remitido al Gobierno, y en la que se hacen importantes concesiones.

El miércoles tendrá lugar la reapertura de las Cortes.

AGENCIA ALMODOBAR.

### ALMACEN DE MADERAS

y

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

### Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)—Salamanca

### VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del

pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicantes en el término municipal de La Vellés, á los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. 10

SE ARRIENDAN los pastos de un cuarto titulado «De Los Toros», en la dehesa de Aldeanueva de Campo, mojado desde esta fecha á Abril mediado. Para tratar con Leonardo Miguel en Frades de la Sierra. 6-1

SE CONVOCA al gremio de Taberneros para el juicio de agravios que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las diez de su mañana, en la Plazuela del Angel, núm. 26.—El síndico, Angel Madruga. 4-a-1

LA GRAN FOTOGRAFIA DE MR. POUJADE se ha trasladado á la calle de Toro, 60, 2.º. 16-3

### SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de los señores Patronos del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, se venden en pública y extrajudicial subasta, las fincas pertenecientes al mismo y que son, á saber:

1.º Una casa sita en esta ciudad y su calle de Padilleras, señalada con el número 15.

2.º Siete fincas rústicas radicantes en la socampana de esta ciudad, que hacen entre todas una cabida de 7.324 estadales.

3.º Diez fincas rústicas en término de Cabrerizos, que hacen entre todas una cabida de 5.296 estadales.

4.º Tres tierras en término de Villares de la Reina, que hacen una cabida de 2.357 estadales.

5.º Seis tierras y dos viñas, en término de Villamayor, de una cabida entre todas de 16.456 estadales.

6.º Cuatro tierras en término de San Cristóbal de la Cuesta, que hacen una cabida de 2.391 estadales.

7.º Y otra tierra en término de Pedrosillo el Franco, municipalidad de la Vellés, de una cabida de 1.348 estadales.

La subasta tendrá lugar á las doce del día 1.º de Diciembre de 1902, en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones. 6-a-2

SE TRASPASA la Zapatería Económica calle de la Rúa, número 22. Dicho traspaso se hace con las existencias ó sin ellas, según convenga al comprador; el local también se arrienda al que compre el traspaso ó al que le convenga.

En dicha zapatería darán razón ó enterarán de las condiciones. 15-7

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-9

### SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antiguo, provista de corral y dos cuadras. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30-14

### NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90-18

### Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—



Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## TESORO

Lo constituyé y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Dirección: Cartagena. Administración: Oviedo. Subdirector en Salamanca: Don Cándido Marañez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 36

## FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

## JOSE GARCIA MARTIN

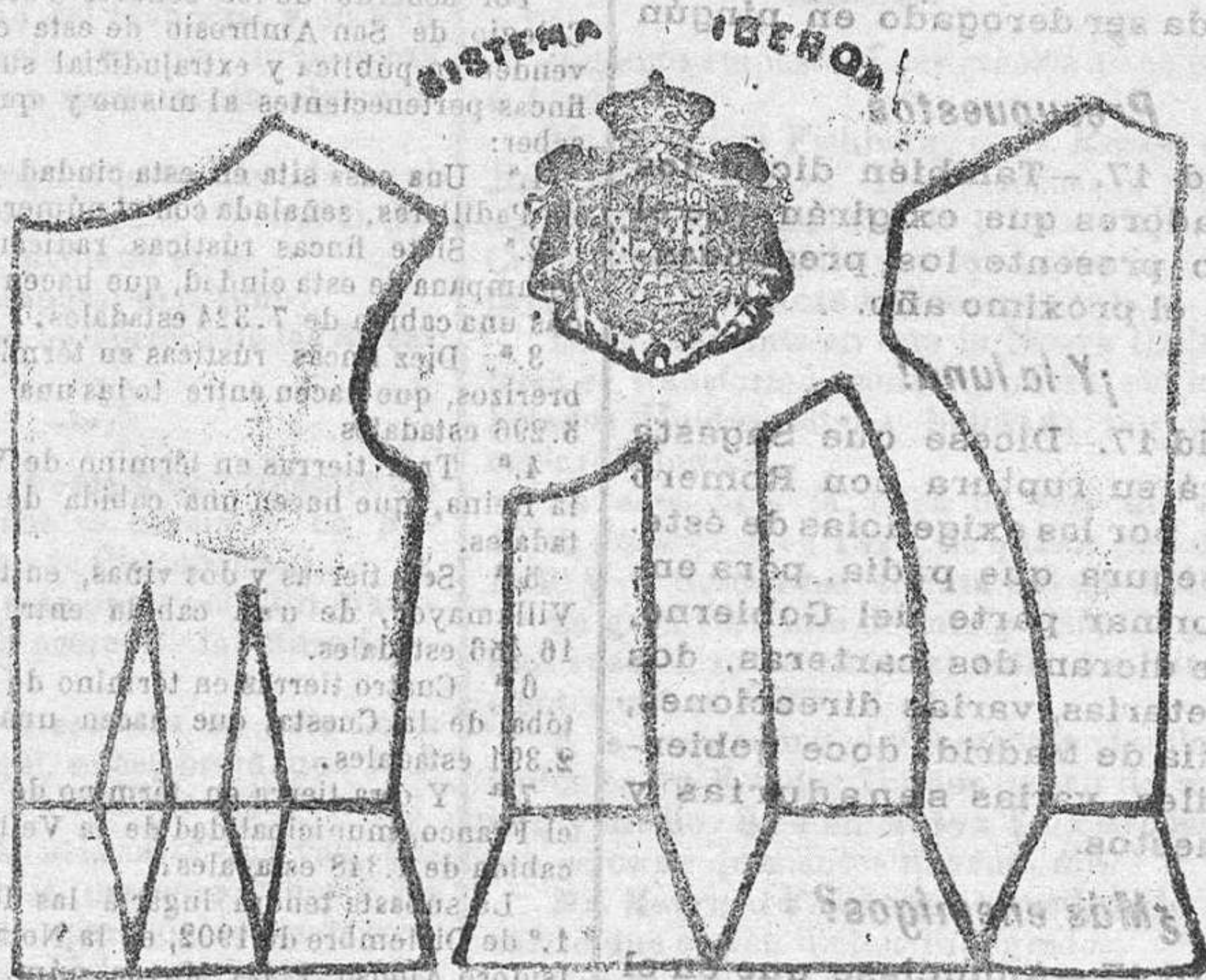
SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

## INSTITUTO DE VACUNACION

DE

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.

Id. id. 500 id. . . . . 120 "

Id. id. 1.000 id. . . . . 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhei ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

## APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'30 en adelante, camisetas desde 0'30, calcetines 0'23 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida. Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5. 21

## La Société Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

### OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-18

ANTIDOTO SOBERANO de las ENFERMEDADES BILIOSAS ES EL

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 8, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

## L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.

Reservas, 11.950.873 de francos.

Primas á recibir, 84.885.663 francos.

Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 31, propio para panadería ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30-15